CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma Hora

Moción de Orden del Día N° 15404

MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana."

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE,** Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **departamento de Tumbes es una de las primeras ciudades en lograr la independencia del dominio español.** Este hecho histórico se registró el 7 de enero de 1821.

Que, hace 204 años, el pueblo de Tumbes alzó la voz de libertad, cuando el ayuntamiento presidido por el alcalde José Jiménez junto a los regidores Antonio Abad Puell, Juan Francisco Feijóo, Juan de Dios García y Francisco Ibáñez, empezaron a dar lectura de la propuesta enviada desde Piura para **declarar la independencia de la ciudad.**

Que, fue partir de la lectura de la correspondencia oficial que Tumbes se adhirió a la causa emancipadora liderada por el General Don José de San Martín. Desde ese momento, **Tumbes asumió el compromiso de defender y hacer respetar su libertad y soberanía.**

Que, cada **7 de enero se conmemora la histórica declaración de la Independencia de Tumbes**, la primera ciudad en liberarse del yugo español en 1821, un acto valiente que simboliza la perseverancia y el espíritu luchador de su gente, quienes, con su determinación, marcaron el inicio del camino hacia la victoria.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un **cordial saludo y las más sinceras felicitaciones a la población luchadora, emprendedora y generosa del departamento de Tumbes**, con ocasión de conmemorar el 07 de enero de 2025, sus **204 años de independencia del dominio español.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la **presente Moción de Saludo al señor gobernador regional de tumbes, Segismundo Ordinola Cruces**, y por su intermedio, se haga extensivo el saludo al consejo regional, alcaldes provinciales, distritales, autoridades militares, policiales, instituciones educativas, religiosas y a la población en general de dicho departamento, deseándoles éxitos continuos y progreso en su desarrollo.

Lima, 07 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SANTISTEBAN SUCLUPE Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2025 19:52:46-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, 1er. Piso, Oficina 104, Lima 1
Teléfono (01)311-7144
msantisteban@congreso.gob.pe, mgallyss.cr@gmail.com